

La cosmovisión de los Tseltales-Mayas

por **D. Eugenio Maurer Avalos**

*Conferencia pronunciada
el 23 de noviembre de 1999*

Forum Deusto

La cosmovisión de los Tseltales-Mayas¹

por Eugenio Maurer Avalos, SJ.*

Introducción²

En esta ponencia trataré de ofrecer una visión general de la cosmovisión de los tseltales-mayas, que son una de las 28 etnias del tronco maya. De estas etnias, la mayoría radica en Guatemala, unas pocas en Belice y Honduras, y 4 radican en el Estado de Chiapas en la República Mexicana, tseltal, tsotsil, ch'ol y tojolabal (*mapa*). Los tseltales de los que nos ocuparemos hoy están establecidos principalmente en la región llamada los bajos de los Altos de Chiapas, y son la etnia más numerosa en el estado: unos 200.000.

Como es sabido, hace unos 30.000 años se inició la migración de los ancestros de nuestros indios de América. Vinieron de Asia, a través del estrecho de Behring (congelado en aquellas épocas).

Los mayas llegaron a Mesoamérica y se establecieron en el poblado que actualmente se llama Huehuetenango, en Guatemala. De allí se fueron extendiendo, a lo largo de los años a las diversas regiones que habitan actualmente.

¹ *Tseltal*: tradicionalmente se suele escribir *TZeltales*. Yo sigo la escritura fonética *tselal*, = *Tseltal*.

* Eugenio Maurer Avalos es sacerdote jesuita, Maestro en Filosofía y Licenciado en Teología. Cursó sus estudios de antropología social en la Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales de la Universidad de París, doctorándose con la tesis «Les Tseltales, des païens ou des chrétiens mayas?», —que estudia la cosmovisión tseltal— traducida al castellano. Maurer lleva veinte años en la Misión de Bachajón, precisamente entre los Tseltales, y su ocupación principal es la traducción de la Biblia y de la liturgia a la lengua tseltal.

² *Esta ponencia se basa en mi libro Los Tseltales.*

La civilización Maya es una de las más famosas de la época prehispánica. Así, por ejemplo estaban muy avanzados en astronomía, para la que no contaban con instrumentos ópticos —su calendario era más exacto que el nuestro antes de la corrección gregoriana—. Naturalmente sus conocimientos de las matemáticas era muy avanzado, conocieron el «0» mucho antes de que los árabes lo introdujeran en Europa.

Fueron excelentes arquitectos y escultores de palacios, de templos para sus múltiples dioses, y de pirámides como sepulcros de sus reyes, cuyas ruinas aún hoy día nos llenan de admiración. Por sólo citar las más notables, tenemos Palenque, Bonampak y Cacaxtla (con sus extraordinarios frescos) Tikal y otros varios en Guatemala, Honduras, etc.

Su religión era politeísta, muy elaborada, pero gran parte de su culto era para pedir a los dioses «salud y vida y lo necesario para ellas» —naturalmente el temporal, necesario para las buenas cosechas.

Pero nos encontramos con una incógnita, la desaparición no resuelta aún satisfactoriamente de esa extraordinaria cultura: Resulta que las élites de nobles y sabios, habían ya desaparecido casi totalmente. Sólo quedaba el pueblo, constituido, en su mayoría, por labriegos.

Se ignoran las causas de esa desaparición, aunque hay varias hipótesis al respecto:

1.^a Se ha hablado de las guerras: ciertamente las hubo, sobre todo entre los diversos reinos, pero eso no explicaría la desaparición tan sólo de las élites.

2.^a ¿Epidemias? Pero no hay explicación de por qué éstas habrían atacado únicamente a las élites.

3.^a Lo mismo puede decirte de la hambruna pues, en todo caso, ésta se habría ensañado más en el pueblo bajo.

4.^a La hipótesis que me parece más aceptable es la de que el pueblo, cansado de las exacciones y de la opresión de las élites, a las que tenía que mantener, se cansó y las expulsó.

Luego el pueblo abandonó los grandes centros ceremoniales y regresó a habitar a sus poblados, y a la práctica del culto de los dioses locales propios suyos. Fue esta gente humilde la que encontraron los conquistadores, a quienes, sin embargo no resultó fácil su conquista.

La cultura de los descendientes de esos mayas, los tseltales (por no hablar de las demás etnias indígenas de América Latina), es resultado

de la transculturación o imposición de la cultura hispánica sobre la cultura maya prehispánica.

Según mi opinión y la de otros antropólogos, los indígenas han conformado posteriormente una síntesis dinámica, es decir, un *cuerpo bien integrado de elementos de ambas culturas*. Otros colegas piensan que se trata de un sincretismo, un *sistema no bien integrado de elementos discordes entre sí*. Algunos llegan a afirmar que los mayas no son verdaderos cristianos, sino en realidad, paganos con un ligero barniz de catolicismo español.

Pero como bien apunta Martínez Peláez:

«Se cae en un error mecanicista al suponer que los elementos prehispánicos se hayan conservado cuanto tales después de su incorporación en el nuevo complejo cultural en el que operaban» (p. 602).

Para mejor comprender la cultura tseltal, es decir la *cosmovisión de esa etnia y su manera de relacionarse con la realidad*, trataremos de ver cuál es el proceso por el cual se llegó a la síntesis vivencial actual.

I. La conquista

El móvil de la mayoría de los laicos que venían a América era el enriquecimiento; el de muchos misioneros, la conquista espiritual de esos *pobres paganos*.

Mentalidad en la España de esa época

El pueblo español era el escogido para una misión especial: vencer a musulmanes, convertir a los judíos y a los paganos. Había que lograr a toda costa, aun empleando la fuerza en caso necesario para lograrlo, que todos los hombres pertenecieran a la Iglesia Católica. Cristo era el Rey Universal y su reino casi se identificaba con el imperio español. Los no católicos eran, por consiguiente, enemigos del imperio; a los judíos y herejes se les consideraba traidores. Por tanto, puesto que los paganos eran enemigos de Cristo y, consiguientemente, del imperio, existía el derecho, si no es que la obligación, de someterlos. (Lafaye p. 58.)

Los misioneros y un buen número de teólogos tenían por legítimos estos principios y sólo se oponían a los abusos, puesto que la conquista por las armas facilitaba la conquista espiritual. Se tenía también por lícito

to el empleo de la fuerza para convertir a los indios y desarraigar sus supersticiones e idolatrías era también lícito en caso necesario.

Hay que exceptuar, naturalmente, de esta ideología, a Fray Francisco de Vitoria, Sahagún, Fray Bartolomé de las Casas y otros pocos.

Fr. Diego de Landa, Provincial de los Franciscanos, llevó a cabo un auto de fe en el que se torturó, quemó y colgó a indios que continuaban adorando a escondidas a sus ídolos. (Landa p. 13.) A Landa no sólo no se le castigó, sino que los miembros del Consejo de Indias declararon que Landa había obrado con justicia. Después el rey lo designó obispo, y precisamente de Yucatán donde había ajusticiado a los indios.

i) *La conquista militar y la colonización*

Los conquistadores llegaron mucho más lejos: lograron que se elaborara un documento, el Requerimiento, por medio del que se invitaba a los indios a convertirse y a aceptar la soberanía del rey español. Se les explicaba cómo el Papa, Vicario de Cristo, llamado Alejandro VI, había hecho donación de los territorios indianos a los Reyes de España. En virtud de ello se invitaba a los indios a someterse a la Iglesia y al Sumo Pontífice, y el «Emperador e Reyna» en su lugar, «como a superiores y Señores Reyes» de estas tierras.

Se exigía pues a los indios una conversión casi instantánea: abandonar sus divinidades y tradiciones, y adorar a un Dios extranjero, y más aun, crucificado. A los que aceptaban se les recibiría «con todo amor e caridad».

Ese amor y caridad consistía en que se les privaba de sus tierras y se les entregaba en encomienda a los colonizadores, para que trabajaran como cuasi esclavos en las tierras de las que ellos eran los dueños legítimos. La justificación de tal proceder era que los encomenderos tenían la obligación de velar por que se evangelizara a sus «encomendados», obligación que, con gran frecuencia, no cumplían. Si no se convertían ni aceptaban la soberanía del rey:

«nosotros entraremos poderosamente contra vosotros... y os sujetaremos al yugo ... y os tomaremos vuestros bienes e os haremos todos los daños e males que pudiéremos, como a vasallos que no obedecen... se les haría la guerra, se les destruiría y se les privaría de sus bienes». (Fuentes y Guzmán, p. 188, en Martínez Peláez, p. 64 - en adelante MP).

La suerte de los rebeldes no resultaba pues mucho peor que la de los dóciles y obedientes. Hasta que la Corona decretó que sólo se podía esclavizar a los indios rebeldes capturados en la guerra, los rescatados por los españoles de manos de dueños paganos. Los colonizadores herraron a muchos esclavos *legítimos*. En Guatemala se vendían a 2 pesos cada uno y, en México a 40 (MP, pp. 60-61 y 67).

Es cierto que se promulgaron las Leyes Nuevas, que abolieron la esclavitud, y cambiaron la forma de la encomienda haciéndola menos onerosa, pero la Corona se vio obligada a traicionar las Leyes Nuevas bajo la presión de los colonizadores. No reapareció la esclavitud pero sí la faena gratuita y obligatoria, que se prestó a innumerables abusos. (MP 450-77.)

Se dieron también los *repartimientos de mercancías*. Los colonizadores repartían mercancías que los poblados tenían obligación de comprar, aunque no les sirvieran o no las necesitaran. ¡Hubo india que tuvo que comprar medias de seda! (Maurer p. 59.)

Había también los *repartimientos de hilaza*. Cada india tenía que hilar gratuitamente una determinada cantidad de algodón para provecho del encomendero, que compraba la paca a 3 pesos y la vendía ya hilada a 37,50. Las ganancias ascendían a 15,750 pesos por año. El corregidor duraba en su cargo 5 años. Para colmo, los indios tenían que pagar un tributo al rey 2,50, que equivalían a 600 kilos de maíz.

Los colonizadores se oponían a otra educación escolar de los indios que no fuera la religiosa, y aún a que aprendieran castellano porque se volvían *pícaros y bellacos* e insumisos y rebeldes (Heath pp. 75-76), pues como dice un autor guatemalteco:

«unos indios instruidos... capaces de frenar las fechorías de los corregidores y alcaldes... hubieran significado la caída del régimen de explotación.» (MP p. 549.)

Eran infinitas las vejaciones a las que se veían sometidos los indios: acaparamiento de tierras comunales por los hacendados, faenas forzadas impuestas por los hacendados y funcionarios, abusos fiscales, civiles, eclesiásticos, violencias y ultrajes físicos y morales (Lafaye p. 32).

Por estas causas hubo varios levantamientos, de los que el más notable fue la *Rebelión tseltal de 1712*, según parece la mayor de Iberoamérica, en la que participaron 28 pueblos tseltales, y que sólo después de 3 meses pudieron sofocar 3 ejércitos españoles. (Maurer pp. 55-60).

ii) *La conquista espiritual*

Los misioneros venían a liberar a esos pobres paganos de las «tinieblas del paganismo», pero la mentalidad de la época no eran las palabras de Jesús «prediquen», sino de lo que se trataba era de *conquistar*. En una meditación de los Ejercicios de San Ignacio, las palabras que pone en boca de Cristo nos revelan el espíritu de aquellos tiempos: «mi voluntad es conquistar todo el mundo y todos los enemigos».

Además de todo esto, la obsesión de la idolatría era tan fuerte en algunos misioneros, que se les hacía sospechoso todo cuanto tuviera que ver con la cultura de los indígenas, aun su manera de cortar los árboles, de hacer cal, de preparar los alimentos, etc. Y no admitían ninguna relación posible entre el cristianismo y la religión prehispánica.

Obviamente que no cayeron en la cuenta de las «Semillas del Verbo» que el Vaticano nos dice se encuentran en todas las culturas. Reemplazaron y suprimieron pero nunca desarrollaron lo antiguo ni tampoco amalgamarlo con lo cristiano. Querían empezar haciendo *tabula rasa*. Presentaron el cristianismo no como perfeccionamiento y plenitud de las culturas, sino como algo nuevo que suponía el rompimiento radical y absoluto con todo lo anterior. (Ricard pp. 112, 113.)

Muchos de ellos aprendieron las lenguas vernáculas con lo que creían poder llegar al alma y corazón de los indios, pero nunca profundizaron en su cultura. No se daban cuenta del sentido que su mensaje occidental, traído en trastos de hierro, podía adquirir en el contexto de la cultura india, totalmente diferente, que los recibía en ollas de barro.

Madariaga en su novela *El corazón de piedra verde* nos describe la forma en que un indio resumía a su mujer la predicación que había escuchado:

«El dios más importante es uno que está hecho de dos palos. Representa a un Dios-hombre-animal que nació de una mujer y de un espíritu; y tan pronto es como un fantasma y anda por las nubes o sobre el agua —eso es cuando es Dios— y tan pronto... le escupen la cara y lo coronan de espinas —eso es cuando es hombre— y tan pronto se hace un animalito que tienen allá en su tierra, y que se llama cordero...» (vol. III, pp. 15-16) [puntos suspensivos míos].

Los indios carecían de un marco conceptual necesario para integrar en su cosmovisión las enseñanzas de los misioneros, por lo cual interpretaban la doctrina a su modo y,

«cuando no llegaban a encontrar un lazo de unión entre la doctrina autóctona y las nuevas enseñanzas, practicaban a escondidas sus costumbres tradicionales» (Pitt Rivers, 1971, p. 25.)

Los evangelizadores no entendían el proceso que seguían los indios, y así, se quejaban de su terquedad e hipocresía:

«estos miserables indios... quieren parecer Cristianos, siendo idólatras, pareciéndoles que lo uno y lo otro pueden estar juntos; afectan mucho las cosas de Nuestra Santa Fe...; mas no se olvidan de sus antiguas mañas» (Serna p. 449).

A esto se añadía en algunos misioneros una credulidad y una desinformación increíbles, pues aceptaban cualquier aberración si se trataba de los indios. Así, nada menos el Obispo Núñez de la Vega:

«y por confesión y declaración suya [de los indios] nos consta... que han tenido acto carnal con el Demonio... Y ha habido India que en el monte se ha estado con el Nagual Demonio [es decir un demonio en forma de jaguar] una semana entera durmiendo con él como... con su propio amigo una mujer amancebada».

Según el buen obispo los brujos son «maestros infernales» que matan con apariencias de curar, y con su soplo infernal queman casas y destruyen sementeras. Y para convertir en brujo a un aprendiz «los hace renegar de Dios y de sus santos». *Luego* «hacen pacto con el diablo».

«y algunos ponen al discípulo sobre un hormiguero ... y llama a una culebra pintada de negro blanco y colorado... la cual sale acompañada de tras culebras chicas, que le van entrando por las coyunturas de las manos... y saliéndose por las narices [y] oídos... y la culebra mayor se le entra y sale por la parte posterior... Después [sale al encuentro del discípulo] un dragón... y se [lo]... traga, y lo vuelve a echar por la parte prepóstera del cuerpo. Y entonces, ya está enseñado» (vol. II, p. 134, & xii).

¿Qué pensarían los indios que quería decir todo esto que les imputaba el bueno pero ignorante obispo? ¿Cómo podía llevarse a cabo la evangelización no sólo en dos idiomas y culturas tan diferentes, sino basada en datos totalmente falsos? Ese tremendo diablo de los misioneros prácticamente no tiene lugar ninguno en la cosmovisión actual de los tseltales. Es mucho más temible un brujo poderoso que un pobre diablo, al cual en cierta ocasión, según la leyenda, un brujo dio muerte, lo desolló y se cubrió con su piel como disfraz de carnaval.

Toda esa ignorancia y desinformación entorpecía, como es obvio, la tarea evangelizadora. A eso hay que añadirle el clima de terror y sufrimiento en que vivían los indios que el mensaje de amor les resultaba increíble e inaceptable.

«Es tanta la desconfianza que de los españoles tienen —nos dice un fraile de la época— que porque los ministros religiosos... son españoles, casi se puede decir que no creen lo que les dicen...» (Ximénez, i, p. 59).

Además del auto de fe del Obispo Landa, es reveladora la queja del obispo Toral ante Felipe II:

«Sepa VM que en lugar de doctrina, los indios han tenido estos miserables tormentos, y en lugar de darles a conocer a Dios, les han hecho desesperar... [pues sostienen] que sin tormentos no se puede predicar la ley de Dios» (Landa, introducción, pp. XII y XIII).

Fr. Bartolomé nombrado obispo de Chiapas, a su llegada a San Cristóbal, halló en la catedral un cierto número de cepos, que eran, según le dijeron, para los indios reacios en aprender la doctrina. El mismo Fr. Bartolomé quiso demostrar que sí era posible la predicación sin violencia. Y así pidió un territorio a donde no hubiera fuerza militar. El fue convenciendo poco a poco a los indios, que voluntariamente aceptaron su predicción y se bautizaron. Pero los colonizadores se las arreglaron para que se suscitara una reyerta, en la que resultó muerto un misionero. Se castigó a los indios «rebeldes» y el experimento de Fr. Bartolomé llegó a su término, pues quedó demostrado que el evangelio no se podía predicar sin violencia.

Dice Gibson que a los indios no se les predicó el amor. Desde luego que no se les predicó un amor liberador, y menos con los hechos, y menos aún para esta vida. «Son buenos cristianos —dice el catecismo— quienes cumplen los mandamientos y sufren con paciencia cuando se les maltrata.» ¡Desde luego que la segunda parte de la frase no se refería a los colonizadores! A este propósito dice Warman que los colonizadores y los misioneros afirmaban que lo que hacían era por el bien de los indios, pero ¿qué les hubiera parecido que los indios hicieran eso mismo por el bien de los españoles?

II. La Independencia

Esta halló al indio desprovisto de los medios para conducirse como ciudadano mexicano, derecho que se le concedió en aquel entonces, y

para ser un católico apostólico romano, como hubieran deseado los misioneros hispanos.

En efecto, la abyección a la que se le había sometido durante varios siglos, la nula instrucción que había recibido dejando al lado la religión, de por sí muy deficiente, lo colocaban en un plan de inferioridad absoluta con relación a los no-indígenas.

Educación cívica y religiosa

Grande era su ignorancia en el campo civil y religioso, como lo atestigua el cura de Bachajón en 1830:

«Viven en suma ignorancia por carecer de maestros de escuela...No teniendo otra enseñanza que la que el [catequista] y yo les damos de la doctrina cristiana que en virtud de un nuevo mandato se les enseña en idioma castellano que ellos no comprenden...» (Documento v, p. 9.)

La atención religiosa al indio se vio reducida casi a la nada, pues Juárez, expulsó a todos los religiosos en 1860. Quedaron sólo los sacerdotes diocesanos que eran muy pocos. ¡En la región tseltal un solo sacerdote atendía un área de unos 11.000 kilómetros cuadrados!

Por lo que respecta a la educación escolar de los indios, en la capital corrieron ríos de tinta discutiendo qué tipo de educación debía brindárseles, pero al fin de cuentas no se hizo nada.

La tierra

En los 1860s el Presidente Juárez prohibió los bienes comunales. Las tierras de las comunidades deberían pues repartirse a cada individuo, pero por una decisión arbitraria del Congreso de Chiapas se vendieron al mejor postor, y el gobierno se quedó con el dinero. A la mayoría de los indígenas no les quedó otra solución que entrar a trabajar como peones a las tierras de las que habían sido dueños.

A principios de este siglo xx se expidió una ley en Chiapas, según la cual los terrenos baldíos (sin dueño) se adjudicarían a quien los denunciara.

Pues bien, el indígena dueño de una parcela la divide en 4 o 5 partes, y cultiva una cada año (y deja las demás en descanso). Pero,

por la nueva ley, dada con enorme mala fe, las tierras que el indio dejaba en descanso se consideraron baldías y se le adjudicaron al denunciante.

La cultura tseltal: cultura de resistencia y defensa —algunos elementos—

1.º La sumisión

Algo que me entristeció en mi primera visita a Chiapas fue la sumisión con que los indios trataban a los ladinos o no indios. En San Cristóbal el indio no podía caminar por las aceras, que estaban reservadas a la gente blanca. Incluso al dirigirse al patrón usaban una voz chillona, como nasal.

Ya en el siglo xvii el Obispo Cortés y Larraz había constatado la abyección y sumisión a la que habían llegado los indios. En efecto cuando le preguntó a su acompañante indio:

«—¿Sabes castilla? —Sí, mi padre - ¿Con que sabes castilla? —No mi padre—.
—¿Ya comiste? —volvió a preguntarle— Ya mi padre - ¿Con que ya comiste? - No, mi padre. (MP p. 528.)

En nuestros días no es raro oír a la gente humilde responder: «No es mala razón, pero no sé.»

En el idioma tseltal **ma'UK** y **ma'yUK** significan «no» y «nada» respectivamente —pero a la letra—: es «*que sea no*» y «*que sea nada*». Y prácticamente para todas las negaciones se usa el subjuntivo, que suaviza la negación.

No hay manera de verificar la forma que los mayas prehispánicos usaban para las negaciones, pero yo me pregunto si esta forma gramatical no es indicio también de esa *resistencia de baja intensidad*, muy propia de las culturas indígenas, que han podido resistir así los ataques de la sociedad occidental.

Fuentes y Guzmán nos dice que los españoles se enfrentaron con indios «belicosos, dotados de gran don de gobierno, [e] ingeniosos... Y ahora son cobardes rústicos y sin talento... sin gobierno... y llenos de malicia». (MP p. 205.)

El mismo autor afirma:

«es perder el tiempo con los indios si no les hablan a su modo... Porque es una generación que necesita estar bajo el yugo». (MP p. 521.)

Martínez Peláez, comenta lo dicho por Fuentes:

«Lo que a los ojos del criollismo aparecía como “dejamiento” ... no era otra cosa que resistencia... era precisamente lo contrario del dejamiento» (p. 235).

El indígena pues, se dobla para que no le quiebren.

2.º La religión tradicional

A mi juicio, el núcleo de la religión tradicional, lo constituye la búsqueda de la armonía del individuo: consigo mismo, con la comunidad del poblado y con la comunidad celeste. Se la obtiene esencialmente mediante el culto al santo, es decir la fiesta y se la restaura por medio de los ritos de curación.

Dada la limitación de tiempo sólo trataré aquí de la fiesta, que es el campo donde el indio se siente libre e independiente y donde afirma su identidad.

El cura de Bachajón afirma en 1830:

«Los indios, terminada la misa, se dedican a sus pitos y flautas y borracheras.»

Para el cura lo que importaba era la asistencia al servicio divino. Después, podían hacer lo que les viniera en gana.

Lo que a los ojos del cura eran pitos y flautas es precisamente su manera de honrar al Santo, en la que ellos han hallado durante más de 400 años cohesión comunitaria, refuerzo de su identidad y su capacidad de resistencia. La fiesta es un culto exclusivo de los indios, y ni siquiera el cura es parte esencial, pues si no asiste, la fiesta se celebra con la misma solemnidad.

Los misioneros de la colonia, que no querían amalgama alguna con el mundo pagano indio convirtieron los poblados en cofradías al consagrar cada uno a un santo patrono. Como sabemos en la cofradía se honra al santo, mediante cultos espirituales como la misa, oraciones, etc. y mediante el culto visible: bailes, ágapes, saludos, procesiones, que casaban muy bien con el culto audiovisual indígena, y reconciliaban el mundo español con el mundo indio.

Por otra parte, para el tseltal el santo no fue traído por los españoles, sino que él mismo escogió un pueblo determinado y se apareció allí para que se le honrara con exclusividad, y a su vez él brindaría su protección especial. El santo pertenece pues a la comunidad, ya que no sería comprensible que se interesara por la comunidad si no perteneciera a ella.

Otro rasgo muy importante es que el santo está vivo; no importa que sea de madera y que lo haya hecho un carpintero, pues cuando el sacerdote lo bendijo, Dios le dio la inteligencia para que sepa lo que su pueblo necesita, e interceda con el Señor para que se lo conceda. Del que los santos estén vivos se sigue, que si alguien va a la iglesia a rezarle a un santo en particular, tiene que saludarlos a todos, pues sería una grosería ignorar a alguno de ellos.

Por otra parte, la fiesta es no sólo una representación plástica y vivida del ideal de la vida comunitaria: armonía, trabajo, alegría, etc., sino que es un factor de refuerzo de la identidad indígena, esencialmente comunitaria, no sólo porque al santo se le pagan sus favores sirviendo a la comunidad, sino porque al hacer fiesta se sigue la tradición y costumbre de los ancestros, fundadores de la fiesta. No se trata pues, de *«una increíble pérdida de tiempo, [ni] de gastos inútiles»* como pretenden algunos, sino de un medio por excelencia para cultivar y acrecentar la unión comunitaria, para reforzar la identidad indígena, y para mantener su independencia y su capacidad de resistencia frente al mundo latino.

Además, la fiesta es el medio de mantener la estructura y jerarquía en la comunidad pues, quienes han servido al santo en los diversos cargos de la fiesta para bien de la comunidad son quienes pasan a formar parte del colegio de principales, autoridad máxima del poblado. Puesto que han sabido servir, serán capaces de gobernar. Su capacidad para hacerlo se acrecienta, porque en el desempeño de los diferentes cargos han estado en contacto íntimo con el mundo espiritual, y han recibido por ello un poder especial: el de ser sacerdotes para su pueblo.

III. **Epoca actual**

Tomaré como inicio de esta época la llegada de don Samuel Ruiz nombrado Obispo de Chiapas en 1960, pues su acción pastoral en la diócesis ha sido de una importancia enorme.

Elementos negativos

Lo Civil

Ya desde la década de los 40 el gobierno había mostrado una cierta preocupación por los indígenas, y se habían iniciado centros para atenderlos. Sin embargo, esto se planteó y se llevó a cabo desde afuera, sin tener en cuenta al indígena y su cultura, sino tomando las decisiones desde arriba, por él y para él, como lo indica el nombre del organismo Instituto Nacional Indigenista. El fin de este instituto es la protección y ayuda al indígena, pero en realidad no ha hecho nada por ellos.

Son innumerables las vejaciones a las que los indios se ven sujetos en la actualidad por parte de diversos funcionarios, a pesar del Instituto Indigenista. El crimen más conocido es el perpetrado en Acte'al, poblado en el que se asesinó impunemente a 45 hombres, mujeres y niños.

El gobierno proclama que los indígenas deben recibir una educación bilingüe y pluricultural (que abarque su lengua y su cultura toda, así como la cultura nacional y la de las otras etnias). Sin embargo, los hechos demuestran que lo que en realidad se quiere es que el indio pierda su identidad y acepte acríticamente la cultura nacional, abandonando la propia.

Las sectas

Además de la división que causan entre los indígenas, su cosmovisión individualista es el opuesto de la cosmovisión tseltal, esencialmente comunitaria. Otro gran daño es que prohíben a sus adeptos que den culto a los santos, privándolos así de un elemento nuclear de su cultura, la fiesta, esencial para lograr la felicidad y la armonía mediante la protección del santo patrono.

Elementos positivos

La Evangelización integral

A Don Sam, obispo, le tocó participar en el Concilio Vaticano II, que cambió la visión de la Iglesia en todos los campos y, en nuestro caso en lo referente a las culturas autóctonas, cuya relación con Dios no tenía que

ser ya a la occidental, como había sido por muchos siglos, son según la naturaleza de cada una de las culturas.

Se debía sembrar el mensaje evangélico y dejar que floreciera y fructificara no con flores y frutos occidentales, sino según la forma de ser de la cultura en cuestión. Esto es precisamente lo que se llama In-culturación del Evangelio. El Concilio Vaticano II no quiere que se haga «tabula rasa» de los elementos de las culturas, sino incita a buscar y descubrir las «semillas» que el Verbo Divino ha sembrado en cada cultura.

Don Sam propició y dio su pleno apoyo al estudio profundo de las culturas de las etnias de su diócesis, a fin de que la pastoral se fuera adecuando a ellas. La inculturación requería que los indígenas entendieran la palabra de Dios: por ello inició la traducción de los textos sagrados (ya tenemos el Nuevo Testamento en Tsel'tal). Se hizo lo mismo con la liturgia toda: la eucarística y la administración de los sacramentos, para que los indígenas pudieran dar culto a Dios según su propia manera de ser. El ideal es que los indígenas tomen en sus manos la elaboración de la liturgia. Para la evangelización se empezó la formación continua de catequistas indígenas (mujeres y hombres), de los cuales cuenta ya la diócesis con varios miles. Una hazaña de Don Samuel fue el Sínodo Diocesano, que no se llevó únicamente a altos niveles. Participaron en él no sólo sacerdotes y religiosos, sino todos los agentes de pastoral y quienes se ocupaban de otros aspectos como el administrativo, económico, etc. No se habló en él «por» los indígenas, sino que cada comunidad indígena y ladina dijo su palabra. No se hicieron las leyes «desde arriba», sino que la base para ellas fueron los usos y costumbres de las comunidades.

Un aspecto esencial es la *Iglesia Autóctona*, con sus ministros y jerarquía propia, que se inició en los años 70, y que ha florecido en forma consoladora. Se cuenta ya con más de 200 diáconos de las 4 etnias (unos 160 en la zona que evangelizan los jesuitas). A los diáconos se les da una formación continua teológica, no encerrados en seminarios, sino en sus comunidades. Notemos que estos diáconos indígenas son casi todos casados, pues en esas culturas, a un hombre no casado, no se le considera plenamente maduro.

Ahora bien, para que la Iglesia Autóctona llegue a su pleno desarrollo, se requiere que Roma dé la autorización de que los diáconos reciban el sacerdocio. Esto lo piden muchas culturas del mundo, por ejemplo en Africa. Esto en sí, no presenta problema alguno, pues como

sabemos en el Rito Oriental Católico que depende del Papa, los candidatos al sacerdocio, que así lo desean, se casan y luego reciben la ordenación sacerdotal. Por otra parte no se ve por qué a los «conquistados» haya de imponérseles la cultura religiosa de sus conquistadores europeos.

Hagamos hincapié en que, en la diócesis, la evangelización no se limita a la predicación de la Palabra, sino que se basa en las palabras de Jesús: «*vine para que tengan vida, y la tengan en abundancia*». Por ello abarca la promoción de todos los sectores de la vida: la salud, la reivindicación de la tierra, la promoción de la mujer y, muy en especial:

La Defensa de los Derechos Humanos

En esta área Don Sam ha sido un luchador incansable pues, aun con peligro de su vida ha levantado su voz y se ha opuesto a las violaciones de los derechos humanos, sobre todo de los indígenas que son los más vejados en nuestra sociedad. Don Samuel se ha enfrentado continuamente tanto a los gobernadores y otras autoridades, como a los «finqueros» o terratenientes. Y esto, no sólo en el país sino en el extranjero. Naturalmente esto le ha granjeado la enemistad y el odio de los poderosos y toda clase de calumnias y ataques aun físicos, no sólo para él sino para sus agentes de pastoral, que son un solo corazón con él en esta defensa de los pobres y marginados.

Influjo de la cosmovisión indígena

Buena parte de los indígenas no son ya los seres temerosos y abyectos de años anteriores, que hablaban con voz chillona ante los ladinos y se dejaban maltratar por ellos. Aunque todavía es muy grande la opresión de que son objeto, han ido aprendiendo a organizarse, a reclamar sus derechos y a defenderse. Han ido logrando que los funcionarios gubernamentales sean indígenas, cosa que antes ni siquiera se soñaba.

Los diáconos toman parte activa en la toma de decisiones y en el gobierno de sus comunidades. Creo que de la cultura de opresión y de sumisión van pasando a la cultura de libertad, cumpliendo cada vez más plenamente la palabra de Jesús: «la verdad los hará libres». Nos queda aún mucho que andar para que a los indígenas se les trate como a ciudadanos mexicanos, no de segunda sino de primera clase, pero es un avance muy significativo el que ellos, en muchos casos,

no esperen que alguien los defienda, sino que van tomando cada vez más su defensa en sus propias manos.

Es necesario trabajar arduamente para que ellos vayan tomando más y más en sus manos su propio gobierno, tanto en el campo civil como en el religioso, con su gobierno tradicional y su Iglesia Autóctona, con sus propios sacerdotes y obispos —naturalmente en comunión con la Iglesia Universal—.

Para terminar diré unas cuantas palabras acerca del Ejército Zapatista de Liberación, y me limitaré a tocar brevemente el influjo de la predicación del Evangelio en lo que podríamos llamar la cosmovisión del levantamiento. El Sub-comandante Marcos afirma que la religión no tuvo nada que ver en el levantamiento, pero yo pienso que el Evangelio fue un factor decisivo en el cambio de la cosmovisión de los indígenas y les dio valor para reivindicar sus derechos.

En efecto, cuando el hombre cae en la cuenta de que todos somos dueños de los bienes de este mundo, por ser todos hijos de Dios, brota naturalmente el deseo de reivindicar sus derechos, para lo cual hay dos caminos: la violencia o el camino seguido por Don Samuel y otros obispos.

Quiero hacer hincapié en que Don Samuel declaró desde los inicios que él de ninguna manera aprobaba la violencia, pues ésta para él, no era el camino. Pero que, por otra parte respetaba la forma de actuar del EZLN, por las circunstancias en que ellos se veían.

Tratar este tema un poco más ampliamente requeriría varias horas; baste pues, decir que la situación de los indios en Chiapas empeora cada día, que el gobierno no ha querido cumplir los acuerdos que se hicieron entre él y los zapatistas, y que firmó con su propia mano el mismo presidente de la república.

Cada día aumentan los sufrimientos de toda clase, los asesinatos, ya sea a manos de gente armada y pagada por el partido gubernamental, ya a mano de los soldados, de los cuales hay en Chiapas entre 60.000 y 70.000 (un soldado por cada 15 indígenas).

Marcos llegó a la selva hace unos 15 años, y se dedicó a conocer a fondo la cultura indígena y a vivir entre ellos, con lo cual se ganó su total confianza. Desde luego que el gobierno desearía aplastarlo, pero la opinión mundial no lo toleraría. Es natural que con las armas no lograría nada ante la tremenda fuerza del ejército. Sin embargo, a mi juicio, es una conciencia tanto para los indígenas, como para el país en general.

El gobierno se niega a cualquier solución justa y equitativa; lo que quiere es que el indio vuelva a su pusilanimidad y sumisión de antaño, pero los indígenas están ya cada vez más conscientizados. Sin embargo, el problema no se solucionará si toda la sociedad mexicana no se solidariza con ellos, y fuerza al gobierno a tratar a los indígenas como a ciudadanos mexicanos con iguales obligaciones y derechos.

Bibliografía

- Documento IV (1838) *Informes de los párrocos del Estado al Gobierno del mismo sobre la situación de los pueblos*. San Cristóbal, Secundino Orantes.
- GIBSON, Charles (1975). *Los aztecas bajo el dominio español 1510-1810*, México, Siglo XXI.
- HEATH, Shirley B. (1970). *La política del lenguaje en México*, México, SEP-INI.
- KLEIN, Herbert (1970). «Rebeliones de las comunidades campesinas: la República Tzeltal de 1712», en: *Ensayos de Antropología...* Mc Quown y Pitt-Rivers, Eds.
- LAFAYE, Jacques (1974). *Quetzalcoatl et Guadalupe*, París, Gallimard.
- LANDA, Diego de, OFM (obispo) (1959) *Relación de las cosas de Yucatán*. México, Ed. Porrúa [obras escritas entre 1560 y 70].
- MADARIAGA, Salvador de (1959). *El corazón de piedra verde*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo (1975). *La Patria del Criollo*, Costa Rica, Ed. Universitaria Centroamericana EDUCA.
- MAURER AVALOS, Eugenio, SJ. (1983). *Los Tseltales*, México, Centro de Estudios Educativos, A.C.
- NÚÑEZ DE LA VEGA, Francisco, OP (1702) *Constituciones diocesanas del Obispado de Chiapas*. Roma, Caietano Zenobi.
- PITT-RIVERS, Julián (1971). «Thomas Gage parmis le Naguales» en *L'Homme*, vol. IX, París.
- RICARD, Robert (1947). *La conquista espiritual de México*. Ed. JUS.
- SERNA, Jacinto de la, (1892) (manuscrito de 1656). *Manual de Ministros de Indios para el conocimiento de sus idolatrías y extirpación de ellas*. Imprenta del Museo Nacional.
- Vaticano II. Los Documentos del Vaticano II (1966) México, Ed. EL.
- XIMENEZ, Francisco, OP. (1929-1931). *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala de la Orden de Predicadores*, Guatemala, Biblioteca Goathemala (escrita en 1720).

